

SOLICITUD AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL E INTEGRACIÓN SOCIAL

SOLICITANTE:

Nombre y apellidos: NIF/NIE/PASAPORTE

REPRESENTADO/A POR (deberá aportar documentación acreditativa de la representación)

Nombre y apellidos: NIE/NIF/PASAPORTE

En calidad de:

DATOS A EFECTOS DE RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIONES:

Domicilio:

Teléfono: Correo electrónico:

UNIDAD FAMILIAR:

Con la firma de este apartado de la solicitud, el/a solicitante y los/as abajo firmantes residentes en el mismo domicilio a los solos efectos requeridos en la presente solicitud **prestan su autorización** para que se consulten los datos necesarios para la resolución de esta solicitud, previstos en el artículos 13 de la Ordenanza Específica Reguladora de la Concesión de Ayudas de Emergencia Social y de Integración Social, para la Atención de Necesidades Sociales del Municipio de Puerto del Rosario y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº ____ y de fecha _____; datos relativos a:

- Consultar los datos tributarios a la Agencia Tributaria relativos al nivel de Renta (IRPF) necesarios para la tramitación
- Consultar sus datos Catastrales sobre Bienes, a fin de comprobar la situación económica patrimonial
- Consultar sus datos en el Padrón Municipal de Habitantes
- Consultar sus datos de la Prestación Canaria de Inserción y Pensiones no Contributivas del Gobierno de Canarias
- Consultar sus datos en el Servicio Público de Empleo Estatal relativos a demanda de empleo y prestaciones por desempleo
- Consultar sus datos en el Instituto Nacional de la Seguridad Social relativos a percepción de Prestaciones contributivas y no contributivas y situación de alta laboral

Nombre	Parentesco	NIF/ NIE/PASAPORTE	Firma
	Solicitante		

La autorización concedida por el/la firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde/Presidente del Ayuntamiento de Puerto del Rosario. **En el caso de no autorizar la consulta, se ha de aportar la documentación referida.**

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO/A:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la persona interesada, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando **BAJO SU RESPONSABILIDAD** que:

No ha recibido ayudas o subvenciones para el mismo destino de cualquier Administración ó Entidad Pública. En otro caso deberá consignar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.

.....

Ha procedido a la justificación de las ayudas que se le hubieran concedido con anterioridad por el Ayuntamiento o en otro caso, indicación de las ayudas pendientes de justificar y causa que lo motiva.

.....

No incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que prohíben obtener la condición de beneficiario (salvo las que por naturaleza de la subvención se exceptúe por su normativa reguladora)

Está empadronado/a y residiendo en el término municipal con una antelación mínima de seis meses a la solicitud, excepto aquellos/as solicitantes que estén acogidos en recursos de alojamiento institucional y los/as transeúntes que se encuentren en situación de extrema urgencia ó aquellos /as solicitantes que estando empadronados y residentes y no cumpliendo el tiempo de antigüedad se encuentren en situación de extrema necesidad ó exclusión social.

No dispone de bienes muebles o inmuebles, distintos a la vivienda habitual, sobre los que se posea un derecho de propiedad, posesión, usufructo o cualquier otro que genere ó pueda generar ingresos de forma inmediata o en el momento en que surja la necesidad.

Autoriza el abono indirecto de la ayuda, al proveedor o endosatario del suministro o servicio al que se destina la ayuda.



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

DATOS DE LA SOLICITUD:

EXPONE: Que reuniendo los requisitos exigidos en la Ordenanza Específica Reguladora de la Concesión de Ayudas de Emergencia Social y de Integración Social, para la Atención de Necesidades Sociales del Municipio de Puerto del Rosario y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº _____ y de fecha _____; **SOLICITA:**

- La concesión de una Ayuda de Emergencia Social
 La concesión de una Ayuda de Integración Social

Cobertura económica	
Ayuda económica destinada a gastos extraordinarios derivados de la atención médico-farmacéutica:	Ayuda económica para tratamientos
	Ayuda económica para medicamentos
Ayuda económica para acondicionamiento de la vivienda	
Ayuda económicas para vivienda	Ayuda económica para el alquiler de la vivienda habitual
	Ayuda económica para deudas derivadas del consumo de energía eléctrica
	Ayuda económica para deudas derivadas del suministro de agua corriente
Ayuda económica para manutención	Ayuda económica para deudas derivadas del mantenimiento o conservación de la vivienda habitual
	Ayuda económica para cubrir gastos de alimentación
	Ayuda económica para cubrir gastos de higiene
Ayuda económica para ayudas complementarias	Ayuda económica para cubrir gastos vestimenta y calzado
	Ayuda económica para el fomento de la Autonomía personal
	Ayuda económica para el fomento de la integración socio-laboral
Ayuda económica para otros gastos excepcionales, dirigidas a la atención de situaciones urgentes y de grave necesidad:	Ayuda económica para la conciliación de la vida familiar y laboral
	Ayuda económica para limpiezas extraordinarias en domicilios cuando exista riesgo sanitario
	Ayuda económica para servicios funerarios
	Ayuda económica para alojamientos temporales derivados de situaciones de catástrofes
	Otras (<i>Especificar</i>):

DOCUMENTACIÓN:

Con carácter general:

A rellenar por la Administración		
Aportada	Requerida	Documentación:
		Documento Nacional de Identidad del/la solicitante y de los miembros de su unidad familiar. En el supuesto de personas extranjeras, deberá aportarse, la tarjeta de residente, de asilo o refugio, o cualquier otro documento que permita su estancia legal en España. Excepcionalmente, en el caso de extranjeros/as en situación administrativa irregular, se admitirá el pasaporte como documento acreditativo de identidad
		Libro de familia del/la solicitante o partida o acta de nacimiento, en su caso
		Tarjeta de demanda de empleo de la persona solicitante y los miembros de la unidad familiar que procedan.
		Justificante de los ingresos económicos del solicitante y de cada una de las personas de la unidad familiar
		<u>Pensionistas</u> : documento acreditativo de la pensión que percibe <u>Trabajadores/as por cuenta ajena</u> : certificado de haberes de empresa o última nómina. <u>Trabajadores/as autónomos/as</u> : última liquidación trimestral del IRPF y/o último boletín de cotización de la Seguridad Social y, en todo caso, declaración de responsabilidad de los ingresos mensuales que percibe. <u>Personas desempleadas</u> : certificado del Servicio Canario de Empleo que acredite tal situación e importe de las prestaciones que percibe.
		<u>Además de la documentación anterior, en casos de separación o divorcio, se podrá requerir</u> : sentencia de separación o divorcio, y/o convenio regulador en el que conste la cuantía de la manutención. En el caso de que no perciba la pensión alimenticia o auxilio económico fijado en resolución judicial, además acompañará justificación documental de haber formulado la correspondiente denuncia por incumplimiento de la persona obligada a prestarlos, o en su defecto, podrá aportar una declaración responsable sobre tal extremo.
		Extracto bancario del último trimestre, del solicitante y de los miembros de su unidad familiar.
		Alta de terceros para procedimientos de pagos en este Ayuntamiento, de la persona solicitante y/o concesionaria, en el supuesto de pago por abono indirecto.



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

A rellenar por la Administración		
Aportada	Requerida	Cualquier otra documentación que, atendiendo al objeto o finalidad de la ayuda, pueda ser requerida por parte del Ayuntamiento

Con carácter específico:

A rellenar por la Administración		
Aportada	Requerida	Documentación:
		Acreditación del empadronamiento del solicitante y su unidad familiar. Hoja Padronal
		Declaración de la renta o, en su defecto, certificado negativo de su presentación, correspondiente al último ejercicio económico del solicitante y los miembros de la unidad familiar que procedan
		Contrato de alquiler y dos últimos recibos o créditos hipotecarios y pagos mensuales del mismo, en los casos en que proceda
		Dos presupuestos diferentes del gasto que origine la petición de ayuda, en los casos en que proceda
		Informe médico por facultativo/a del Servicio Canario de Salud, que justifique la necesidad de lo solicitado, en los casos en que proceda
		En caso de personas con discapacidad o enfermedad, deberán aportar certificado del grado de discapacidad o, en su caso, informe médico acreditativo
		Documento de cesión de pago, en el caso que la ayuda sea para endosar a un tercero

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO

En relación a su solicitud, y por ser perceptivo para su tramitación, se le notifica que en el plazo de **DIEZ DIAS**, tal como viene previsto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá presentar la siguiente documentación que no ha sido presentada:

La documentación que está marcada en la casilla “**requerida**”

Concluido el plazo, sin que se haya subsanado lo requerido, se le tendrá por desistido de su petición conforme al artículo 68 de la citada ley.

En Puerto del Rosario a, ____ de ____ de 20__

Sello y Firma del empleado/a Público

RECIBÍ:

Fecha:

Firma:

INFORMACIÓN:

La concesión de esta ayuda está sujeta a las condiciones señaladas en la Ordenanza Específica Reguladora de la Concesión de Ayudas de Emergencia Social y de Integración Social, para la Atención de Necesidades Sociales del Municipio de Puerto del Rosario y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 130 y de fecha 28/10/2019 y que se pueden consultar en la página web de este Ayuntamiento, www.puertodelrosario.org. Para obtener más información podrá dirigirse a la Concejalía de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO, Calle Fernández Castañeyra 2, Tf.: 928850110; registro@puertodelrosario.org

DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS: dpo@puertodelrosario.org

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación, resolución de ayudas económicas para personas en situaciones de especial necesidad y/o emergencia social.

BASE JURÍDICA: RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 9/1987, de 28 de abril de Servicios Sociales de Canarias

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

DESTINATARIOS/AS: Otras AAPP competentes, entidades financieras para el pago de las ayudas. No están previstas Transferencias Internacionales de Datos.

PERIODO DE CONSERVACIÓN: Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Además, será de aplicación la normativa relativa archivos y documentación.



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

DERECHOS DE LAS PERSONAS: Las personas tienen derecho a acceder a sus datos personales, a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión; a oponerse al tratamiento en determinadas circunstancias por motivos relacionados con su situación particular y a la limitación del tratamiento en determinadas circunstancias. Para ejercer sus derechos deberá enviar su solicitud a través de <https://sede.puertodelrosario.org>, o bien, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Puerto del Rosario, calle Fernandez Castañeyra N°2. (35600)

RECLAMACIÓN ANTE LA AEPD: Las personas tienen derecho a presentar una reclamación ante la AEPD en <https://sedeagpd.gob.es>

En Puerto del Rosario, a _____ de _____ de 20__

Solicitante/ representante

(firma)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO